

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 5 de diciembre de 2020

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	66-2019	Sesenta y seis-dos mil diecisiete	González Vargas	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	61-2019	Sesenta y uno-dos mil diecinueve	Villarroel Vidal	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	67-2019	Sesenta y siete-dos mil diecinueve	Ruiz Henríquez	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
4	68-2019	Sesenta y ocho-dos mil diecinueve	Neira González	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 4 líneas escritas
Y la última que lleva el número 68-2019.

SECRETARIO(A)

